Defensoría del Pueblo COLOMBIA	**Proceso: Gestión Contractual**
	ANEXO No. 1 del Formulario Código: CO-P02-F68 **INFORME DE EJECUCIÓN CONTRACTUAL PARA PAGOS** **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**

Número de contrato	**CD-DP-731-2024**

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
1	Prestar de manera personal, autónoma e ininterrumpida el Servicio de Defensoría Pública	se acudio a las audiencias demanera virtual que fueron programdas por los despachos , concernientes a concentradas , juicio oral, preclusiones , incidentes de peración integral , audiencias de garantias, libertades por vencimiento de terminos , y las demas que sean competencia del servicio.		
2	Representar Judicial o extrajudicialmente, según sea el caso, a los usuarios del servicio de defensoría pública, que reciba en turnos de prestación del servicio o por asignación, reasignación, disposición del Defensor del Pueblo, Director Nacional de Defensoría Pública, Defensor Regional o supervisor, ante los despachos judiciales, autoridades administrativas o las instancias correspondientes; de conformidad con la normatividad vigente aplicable a cada caso en particular y de acuerdo con el programa para el cual se encuentra vinculado como defensor público. Así mismo participar y hacer pública la promoción, defensa, ejercicio	se atendio las audiencias sobre los casos asignados por el servicio de defensoria, esto conforme a lo agendado por parte de los Despachos Judiciales ; asesorandose a los usuarios de la estregia juiridca, ademas se presto el debido acompañamiento de los usuarios a las diferentes actividades administrativas que son pripias del cargo.		
3	Ejecutar las obligaciones que se deriven de aquellas normas, leyes y demás, que se expidan en favor de los usuarios del servicio nacional de defensoría pública	se dio apliación de las normas, y jurisprudencia que sean favorables oara los usuarios, en sus asuntos juridiccionales, son exigidas en su aplicación bajo el principio de favorabilidad.		
4	Asistir oportunamente a las audiencias y diligencias a las cuales sea citado en calidad de defensor público teniendo estas prelación sobre las demás que tenga como profesional independiente	Asistir a las audiencias dentro de los casos asignados por la Defensoria Publica y programados por los despachos judiciales.		
5	Estudiar, diseñar y realizar la estrategia jurídica en cada uno de los procesos o casos asignados, con el fin de garantizar la eficiencia, eficacia y la calidad en la representación judicial y optimizar la prestación del Servicio Nacional de Defensoría Pública	En cada caso particualar , se diseño la correspondiente estrategia juridica, esto con el fin de garantizar derechos fundamentales y procesales del usuario del serivicio.		
6	Mantener comunicación permanente y directa con los usuarios del Servicio De Defensoría Pública. En los casos en los que el usuario del servicio de defensoría pública se encuentre privado de la libertad, el CONTRATISTA deberá realizar las correspondientes visitas una (1) vez al mes	Actulamente tengo 4 privados de la libertas con casos activos asigandos, de los cuales furon visitados en la permanente central de la ciudad de Ibague Tolima dos de elllos, donde se les explico el estado actual del proceso y las posibilidades con las que cuentan dentro del tramite procesal.		

Número de contrato	CD-DP-731-2024

Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
7	Asistir a las barras de defensores públicos y presentar al final de ellas las evaluaciones que establezca el coordinador académico, participar de los programas de capacitación, campañas, brigadas y demás actividades programadas por la DEFENSORÍA	Barra academica del 20 de Agosto de 2024 , del doctor JUAN JOSE CASTRO MUÑOZ.		
8	Actualizar sus conocimientos en el área del derecho afín al programa para el cual fue contratado	Barra academica del 20 de Agosto de 2024 , del doctor JUAN JOSE CASTRO MUÑOZ.		
9	Dar cumplimiento a los lineamientos impartidos por la DEFENSORÍA en la ejecución de las obligaciones a su cargo	Hasta la fecha he cumplido con las directrices impartidas por el supervisor de mi contrato para su ejecución, además de utilizar los formularios del sistema de gestión de calidad dispuestos por la defensoría del pueblo para tal fin.		
10	Suministrar a los usuarios del Servicio de Defensoría Pública, la asesoría jurídica especializada dejando constancia de ello.	Los Usuarios del servicio de Defensoría Pública que me son asignados, son atendidos de manera telefónica y presencial, donde se les ilustra o explica el proceso judicial que están afrontando, las opciones que tienes y las consecuencias de cada una de ellas		
11	Interponer en debida forma los recursos o medios de impugnación previstos en las leyes procesales, que de acuerdo a su experiencia y conocimiento considere conducentes, eficaces y pertinentes	En este mes, NO se interpuso recurso de apelación contra alguna decisión.		
12	Cumplir con los turnos establecidos para la prestación del servicio, como mínimo tres (3) días a la semana (de acuerdo con el programa en que preste el servicio de defensoría pública).	Actualmente estamos en el sistema de audiencas virtuales, fui asignado para el area penal municipal de conocimeinto, ahora bien, si es necesario y requerido, se haran los turnos que sean ordenados		
13	Enviar y publicar en la plataforma del SECOP II el formulario de Informe de Contratistas y los documentos requeridos	Cada periodo, la suscrita diligencia y publica los formularios exigidos a la pltaforma SECOP II		
14	Enviar mensualmente a través de la plataforma del SECOP II, copia de los comprobantes de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales, que serán verificados por el Supervisor del contrato, los cuales deberán liquidarse con base en los honorarios mensuales	En cada periodo de informe la suscrita carga y envia el comprobante de pago de los aportes al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales en la plataforma SECOP II		

Número de contrato	CD-DP-731-2024

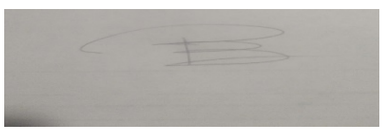
Obligaciones contractuales y actividades realizadas

1			2	
Información a diligenciar por el contratista			**Información a diligenciar por el supervisor / interventor**	
No.	**Obligaciones contractuales**	**Actividades realizadas**	**No.**	**Observaciones**
15	Rendir los informes requeridos por el Supervisor, Defensor del Pueblo Regional o Dirección Nacional de Defensoría Pública, de manera oportuna, con información veraz y completa	De acuerdo a las directrices del supervisor, se envia el informe de gestion correspondeinte a cada mes junto con sus anexos.		
16	Mantener actualizados los sistemas de información, aplicativos, softwares u otros similares para el servicio de la DEFENSORÍA a los cuales tenga acceso en virtud del presente contrato con información fidedigna y veraz para las comunicaciones a que haya lugar	Durante el trascurso del mes, la suscrita actualiza las actuaciones realizadas dentro de los casos asignados en la plataforma VisionWeb de la defensoria del pueblo, esto con evidenciar la carga procesal		

OBSERVACIONES

FIRMAS

El CONTRATISTA



DÍA	MES	AA
31	AGOSTO	2024

El SUPERVISOR / INTERVENTOR

DÍA	MES	AA